

Quito, 09 de mayo de 2017

Señor
José Ernesto del Hierro Santana
Ciudad.- _____

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **CONSERDE MILLENIUM S.A.**, celebrada en esta misma fecha le nombró Presidente de la compañía para un período estatutario de cuatro años, los mismos que serán contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Al Presidente de la compañía le corresponde reemplazar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva de éste. Sus principales deberes y atribuciones se encuentran determinados en el Artículo Decimoséptimo de los Estatutos Sociales.

CONSERDE MILLENIUM S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito el 22 de febrero de 2000, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de marzo de 2000. 626

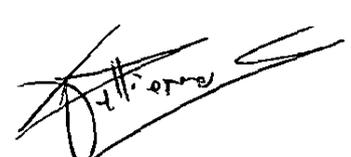
Atentamente,



Estefanía Ríos
Presidenta Ad-Hoc

Las atribuciones vigentes constan en la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos otorgada el 28 de Julio de 2015, ante la notaria Décima Octava del cantón Quito, y debidamente inscrita el 22 de agosto de 2015 en el Registro Mercantil del mismo cantón. 4312

En Quito, a los 9 días del mes de mayo de 2017, acepto el cargo de Presidente de la compañía **CONSERDE MILLENIUM S.A.**, para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.



José Ernesto del Hierro Santana
C.C. 171776222-1